JORNADA

LA PAZ, MARTES 20 | DICIEMBRE 2005

Empresarios: Próximo gobierno debe respetar seguridad jurídica

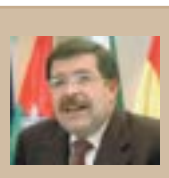

Nacional (Pág. 2A)

Contradicciones entre la Suprema y Fiscalía por aprehensión de militares

Nacional (Pág. 6A)

Choferes pararán si no se deroga Decreto que les obliga a emitir facturas

Nacional (Pág. 4A)

CIRCULACIÓN NACIONAL • AÑO XLI | www.JornadaNet.com | EDICIÓN Nº 13.712 • Bs. 2 EN TODO EL PAÍS

Foto: APG

La magia del espíritu navideño se apoderó de la ciudad de La Paz en una simbiosis de tradición y modernismo.

Navidad entre tradición y mercantilismo muestra su verdadero significado

Después de una intensa etapa electoral que vivieron los bolivianos sumidos en una suerte de confrontación política-social, una vez más como todos los años, las calles de la urbe paceña se ven abarrotadas de vendedores que ofrecen un sin fin de objetos a cual más llamativos.

Variedades (Pág. 11A)

Ministros de Evo deben contar con el aval de Federaciones

Dirigentes del MAS señalaron que el gabinete de Morales debe tener la aceptación de las seis Federaciones cocaleras. Jubilados y rentistas exigirán participación en el gobierno.

Nacional (Pág. 5A)

Foto: APG

EEUU: RELACIÓN CON NUEVO GOBIERNO DEPENDERÁ DEL RESPETO A LA DEMOCRACIA

Evo Morales acapara la atención mundial. El Gobierno de Estados Unidos se mostró ayer dispuesto a colaborar con el nuevo Ejecutivo boliviano, aunque matizó que la "calidad" de esa relación estará condicionada al respeto de las instituciones democráticas.

Nacional (Pág. 4A)

SEGÚN INTERVIDA 2A

Bolivia necesita otras nueve generaciones para salir de pobreza

La organización humanitaria Intervida subrayó ayer que Bolivia necesitará otras nueve generaciones de bolivianos para salir de la pobreza debido a que este país se encuentra "muy lejos" de conseguir erradicar este mal.

LA COB ADVIERTE 5A

Por las buenas o las malas Evo debe cumplir agenda de octubre

La Central Obrera Boliviana advirtió que el gobierno de Evo Morales tiene como primera tarea la nacionalización de los hidrocarburos sin indemnización y que de no cumplirse por las buenas se cumplirá por las malas.

cuál es tu mundo

Jornadanet.com
entra a tu mundo

Empresarios: Próximo gobierno debe respetar seguridad jurídica

La participación del pueblo en la contienda electoral, mostró al mundo la madurez, vocación democrática y capacidad de solucionar las diferencias entre bolivianos en las urnas, sostuvo Roberto Mustafá.

Redacción JORNADA

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, pidió que las decisiones de cambio en los aspectos políticos, económicos y sociales, se realicen respetando la seguridad jurídica así como la inversión nacional y extranjera.

El Presidente de ese organismo, Roberto Mustafá, dijo que además se debe preservar el Estado de derecho y el fortalecimiento de la estabilidad económica del país.

A tiempo de efectuar una evaluación de los comicios del domingo 18, a nombre de los empresarios del país, Mustafá dijo que la participación del pueblo en la contienda electoral, mostró al mundo la madurez, vocación democrática y capacidad de solucionar las diferencias entre bolivianos en las urnas.

"La democracia se ha fortalecido y nuestro deber es mantenerla preservando los derechos de todos los bolivianos en cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes vigentes", subrayó.

Al dar a conocer la posición de los empresarios del país en relación a los resultados de las elecciones, sostuvo que se debe encontrar formas de consenso y acuerdos que permitan priorizar acciones que mejoren las condiciones de vida con realismo, respeto a la propiedad privada, desarrollo de los recursos naturales e inserción de Bolivia en los mercados internacionales.

Foto: ABI

El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, Roberto Mustafá, dijo que se debe preservar el Estado de derecho y el fortalecimiento de la estabilidad económica del país.

Enfatizó que es imprescindible preservar la unidad del país y que por esa razón el gobierno central y los gobiernos regionales deben trabajar de manera coordinada, articulando adecuadamente políticas para asegurar un desarrollo local y regional armónico y equilibrado para todo el país.

Mustafá consideró que durante los últimos años, los gobiernos de turno dejaron de lado la agenda económica, dedicándose exclusivamente a la agenda política y social.

"Creemos que ahora debe darse prioridad a la generación de empleos, incremento en la producción y la reactivación del aparato productivo nacional de manera que se traduzca en una mejora del bienestar social de la población boliviana", añadió.

El Presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia, advirtió que es posible que existan muchas presiones sociales sobre el nuevo gobierno.

Señaló que Bolivia debe ser atractiva para invertir para aprovechar sus recursos naturales en favor de los bolivianos, con la recuperación de la demanda agregada.

Al ser consultado sobre la posición del MAS de nacionalizar los hidrocarburos, respondió que los empresarios no escucharon una posición clara de lo que que quiere decir esa propuesta.

Bolivia necesita otras nueve generaciones para salir de pobreza: Intervida

La Paz, (Jatha)

La organización humanitaria Intervida subrayó ayer que Bolivia necesitará otras nueve generaciones de bolivianos para salir de la pobreza debido a que este país, con un crecimiento anual del PIB del 0,3 por ciento, se encuentra "muy lejos" de conseguir erradicar este mal.

"De hecho, según el Informe sobre Desarrollo Humano 2005 elaborado por el PNUD, si continúa esta tendencia, el país tardará 178 años en salir de los niveles de pobreza en los cuales se encuentra inmerso, lo que supone que nueve generaciones de bolivianos tendrán que soportar todavía la pobreza en la que está sumido el país", indicó un comunicado tras la virtual victoria del líder indígena Evo Morales en las elecciones presidenciales del domingo.

Una de las causas de esta situación, a juicio de Intervida, es la baja movilidad social y la alta desigualdad económica existente. Por ello defendió su trabajo en la puesta en marcha de proyectos que ofrezcan alternativas para las generaciones más jóvenes, "para quienes es muy difícil salir de la espiral de pobreza en la que se encuentran inmersos".

Con una población de 9 millones de personas, Bolivia tiene 5,8 millones de pobres, lo que equivale a más del 63% de la población. Esta cifra aumenta anualmente, puesto que, según el PNUD, cada año 174.419 bolivianos se suman al conjunto de personas que no cuentan con ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

En las zonas rurales este porcentaje se incrementa de forma alarmante. Por ejemplo, en Carabuco, donde Intervida lleva a cabo su labor de desarrollo, los ingresos diarios medios de una familia apenas superan los 0,70 euros, mientras que en zonas como Pura Purani, las familias sobreviven con menos de 0,50 euros al día.

Las diferencias basadas en la riqueza son el primer eslabón de un ciclo de desigualdad que persigue a las comunidades más desfavorecidas durante toda su vida. En Bolivia, dos millones de familias, casi todas indígenas, trabajan cinco millones de hectáreas, mientras que menos de 100 familias son propietarias de 25 millones de hectáreas de tierra.

"Ante esta situación es necesario buscar alternativas de generación de ingresos, con el fin de que la gran brecha existente entre los ricos y los pobres se acorte en la medida de lo posible. En este proceso de búsqueda son fundamentales las generaciones más jóvenes, pues ellas constituyen la mano de obra potencial de un país donde casi el 60% de la población es menor de 25 años", apuntó en un comunicado.

En lugares como El Alto, donde Intervida está presente, aproximadamente el 75% de la población es menor de 35 años, y de éstos, el 53% es menor de 19 años.

"La juventud alteña tiene que enfrentarse a una triple discriminación: económica-social, por ser parte de una ciudad pobre y marginada; cultural, por ser principalmente indígena y migrante; y generacional, porque ser joven está considerado socialmente como un problema", advirtió.

Próximo gobierno debe buscar continuidad económica y unidad

La Paz, (ABI)

El próximo gobierno que sería presidido por Evo Morales si se confirman los resultados proporcionados mediante el "conteo rápido",debe buscar continuidad económica y unidad social de todos los sectores, sostuvo el presidente de la Cámara Nacional de Industrias, Eduardo Peinado.

• *Eduardo Peinado*

Aseguró que la Cámara Nacional de Industrias, siempre estuvo dispuesta a trabajar con cualquier gobierno, a fin de desarrollar políticas y estrategias que promuevan el desarrollo sostenible.

Peinado comentó que incluso ese organismo empresarial, presentó la Estrategia Nacional de Desarrollo Industrial, así como las Estrategias de Desarrollo Industriales Departamentales que serán entregados al próximo gobierno.

Bolivia no crece al ritmo de sus vecinos

Santa Cruz, (ABI)

La economía boliviana registró en 2005 una evolución positiva, estimándose su crecimiento en torno al 3.9%, lo que demuestra que no crece al ritmo de sus vecinos como ocurrió en años anteriores, señala un informe del Centro Boliviano de Economía (CEBEC/CAINCO).

El informe dice que este resultado se debe a la continuidad favorable del entorno económico mundial y de la región latinoamericana, que repercutió en las exportaciones nacionales, particularmente de gas natural y productos agroindustriales.

Frente a ese panorama, lamenta que en el país, aun exista un elevado desempleo del 9.17%, siendo que para reducirlo, se requiere que la economía crezca a tasas elevadas. La falta de oportunidades de trabajo esta generando un éxodo de 350 bolivianos que en promedio por día, dejan el país en busca de mejores oportunidades en otras latitudes.

"Se estima que existen 2 millones de bolivianos emigrantes, los cuales están enviando remesas de dinero a sus familias por un estimado anual de 422 millones de dólares. Aunque otras estimaciones, señalan cifras mayores".

Recaudación de la Aduana Nacional superó los Bs. 3.633 millones

Redacción JORNADA

La Aduana Nacional de Bolivia logró, hasta el 15 de diciembre, otra recaudación ordinaria importante al haber alcanzado los 3.633 millones de bolivianos, 35 por ciento más que en similar período de la pasada gestión y más de 585 millones de bolivianos en el Plan de Fin de Año, del 1 de noviembre al 15 de diciembre, según informó Ricardo Alba, Presidente de esa entidad.

• *Ricardo Alba*

Las recaudaciones por el Gravamen Aduanero, GA, el 20055 alcanzaron los 759 millones de bolivianos, con 20% de participación porcentual y un incremento del 28% con relación al año anterior. En los 15 días de diciembre, la recaudación del GA fue de 41 millones de bolivianos con un incremento del 29% con relación al año anterior y una participación del 20% del total recaudado.

JORNADA

Miembro de la **Asociación Mundial de Periódicos** y de la **Sociedad Interamericana de Prensa**

Caída de estereotipos

Muchos son los elementos de comprensión que han sido clarificados y colocados en su justa dimensión como producto de las elecciones del domingo pasado. Han caído varios estereotipos, se ha mostrado la fragilidad de algunas bases institucionales y se ha puesto en evidencia que el electorado puede ser muy voluble a la hora de las decisiones.

Muchos son los elementos de comprensión que han sido clarificados y colocados en su justa dimensión como producto de las elecciones del domingo pasado. Han caído varios estereotipos, se ha mostrado la fragilidad de algunas bases institucionales y se ha puesto en evidencia que el electorado puede ser muy voluble a la hora de las decisiones.

Seguramente todos los políticos se encuentran confundidos y buscando explicaciones a lo que ha ocurrido en las elecciones. Uno de los primeros elementos puestos en evidencia ha tumbado la creencia de que la corriente de Evo Morales estaba acomodada solamente en occidente. El MAS venció la barrera de la Cordillera de los Andes y desde el Altiplano y los valles se expandió, asentándose en las tierras bajas.

El MAS alcanzó el 30% del electorado en el oriente y avanzó al sur mostrando su presencia en la llamada "media luna" y la expansión de sus votantes a todos los departamentos del país, además del afianzamiento de su supremacía en el occidente.

Por otra parte, la realidad ha ofrecido una experiencia clara y contundente que expone el descrédito a las empresas que realizaron encuestas y el manejo de predicciones sobre las tendencias de la preferencia ciudadana. Ninguna empresa se aproximó a los resultados finales. No es la primera vez que esto acontece, pero los riesgos para la democracia obligan a que se adopten algunas medidas que normen la divulgación de este tipo de estudios.

Otro elemento que ha puesto sombras a las elecciones ha sido la depuración de una cantidad no establecida de ciudadanos -que algunos políticos estimaron en aproximadamente 200 mil- que ha dejado una estela de dudas, al extremo de que el MAS planteó la renuncia de los miembros de la Corte Electoral. Han sido muchas las protestas de gente que fue depurada o que no pudo votar por alguna cuestión no explicada en las mesas y que los miembros de la CNE ofrecieron investigar. Es imprescindible que la Corte Nacional Electoral ofrezca una explicación basada en normas constitucionales sobre los derechos ciudadanos en relación a lo que ha ocurrido y no basta con indicar que quienes no votaron en las elecciones municipales de 2004 y no se reinscribieron en el Padrón fueron depurados y se les impidió sufragar. Un hecho es irrefutable: no se puede negar el derecho ciudadano a elegir y ser elegido consagrado por la Constitución Política del Estado, aduciendo tecnicismos ni la ley electoral que no está por encima de la CPE.

Pero al margen de los errores o deficiencias, surge otra evidencia desde la recuperación de la democracia, ninguna fuerza había logrado un caudal de votos como el alcanzado por el MAS el pasado domingo.

La mayor fue de la UDP en 1980, que llegó al 38 por ciento. En las posteriores elecciones se produjo una atomización del electorado, hasta llegar a 2002, cuando Sánchez de Lozada ganó con el 22% de los votos.

Bolivia multilingüe y pluricultural

Marcelo Arce R.

Una de las primeras certezas que fue ratificada en las pasadas elecciones generales es que los collas están radicados en todas las regiones del país y que emitieron su voto favoreciendo la candidatura del MAS, incluso en los reductos de la llamada "media luna".

Y es que dentro de esta democracia representativa, que no es por la que lucharon los trabajadores y campesinos, la Constitución Política del Estado manifiesta, en su Art. 1º, que Bolivia «es libre, independiente, soberana, multiétnica, multilingüe y pluricultural...».

Los resultados (parciales) logrados por el MAS en Santa Cruz (32.7%), Beni (15%), Pando (23.3%) y Tarija (29.3) ratifican esa realidad remarcando que los «collas colonizaron todos los rincones de lo que ahora se conoce como Bolivia».

A los regionalistas de la "media luna" no les cayó nada bien esos resultados y tuvieron que buscar justificativos para explicar el fenómeno de la votación que favoreció a "Evo y al MAS".

Es evidente que todos esos votos no son, necesariamente, a favor de esa agrupación y su programa político, sino que hubo una gran cantidad del llamado «voto anti-modelo y anti-derecha».

Sin embargo, tampoco podemos dejar de lado, el pronunciamiento de los collas y sus hijos e inclusive de miles de orientales que apuestan por el cambio hacia una nueva realidad que se quiere, cuaje en el sistema político nacional.

El pasado 18 de diciembre y pese al clima de amedrentamiento que sufrieron los collas, sus descendientes y los cambas nacionalistas el rechazo al neoliberalismo fue mayoritario.

Atrás quedaron las amenazas de los pseudos Comités Cívicos y sus brazos armados, más pudo el raciocinio del pueblo que el accionar de las logias, las oligarquías y de determinados medios de comunicación.

Esta lección debe ser comprendida en toda su extensión por el país, es decir, que "Bolivia es, multilingüe y pluricultural" lo que significa una buena base política social para el avance cualitativo de trabajadores, campesinos, pueblos originarios y movimientos vecinales hacia sus objetivos políticos.

Precisamente esa base es la que le permitió al MAS hacer historia y llegar a la Presidencia por mayoría absoluta obviando la distribución de pegas que se realizaba en el Congreso.

Un equilibrio necesario

Sin embargo, esos mismos resultados señalan una precaria mayoría del MAS en el Parlamento, mucho más si se toma en cuenta la elección de los nuevos Prefectos.

Pese a su frágil mayoría en el Poder Legislativo, el MAS no tendría que tener mayores problemas en esa instancia dados los 20 puntos de distancia con Podemos, es decir, que todas las nuevas fuerzas políticas con presencia parlamentaria deberían trabajar en función a agendas programáticas que reemplacen el actual modelo de explotación y saqueo de las pocas riquezas que nos quedan.

Además que esa fuerza política cuenta con el apoyo legal y legítimo del pueblo que inclusive se pronunció en las urnas.

Empero, este tema de la relación del nuevo gobierno para con el Parlamento y las Prefecturas es motivo de otras reflexiones, ahora insistimos en que Bolivia es pluricultural y multilingüe.

JORNADA

Fundado el
4 de noviembre de 1964

Teresa Aranda de Ríos
President**e** del **D**irectorio

David Ríos Aranda
Director **E**jecutivo

Jenny Rodríguez Araníbar
Jefe de Redacción

Almirante Grau N° 672
(zona San Pedro)
Casilla: 1628
Teléfonos: 2488163 - 2487487
Fax: (591) (2) 487487
e-mail: cartas@jornadanet.com
www.JornadaNet.com

EMPRESA EDITORIAL
Aurios S.R.L.

EEUU: relación con nuevo Gobierno dependerá del respeto a la democracia

Washington, (EFE)

El Gobierno de EEUU se mostró ayer dispuesto a colaborar con el nuevo Ejecutivo boliviano, aunque matizó que la "calidad" de esa relación estará condicionada al respeto de las instituciones democráticas.

Foto: JORNADA

Condoleezza Rice, afirmó que "examinaremos el comportamiento del Ejecutivo boliviano para determinar el curso de las relaciones" bilaterales.

En una entrevista concedida a la cadena de televisión CNN, la Secretaria de Estado, Condoleezza Rice, afirmó que "haremos lo que hacemos con cada nuevo Gobierno o presidente electos. Examinaremos el comportamiento del Ejecutivo boliviano para determinar el curso de las relaciones" bilaterales.

Para EEUU, la cuestión será si el nuevo Ejecutivo boliviano "gobierna de manera democrática" y si "está abierto a una cooperación que, en términos económicos, ayude al pueblo boliviano, porque Bolivia no puede aislarse de la economía internacional".

Previamente, el Departamento de Estado de EEUU había indicado que la "calidad" de su relación con el futuro Gobierno de Bolivia "depende de su política en un amplio abanico de temas como el respeto a las instituciones democráticas".

En declaraciones a EFE, la portavoz para temas de Latinoamérica del Departamento, Jan Edmonson, respondía así a la victoria de Evo Morales en las elecciones celebradas el domingo en Bolivia.

Edmonson recordó que el Gobierno estadounidense "ha tenido buenas relaciones con Bolivia en el pasado y estamos preparados para trabajar para construir la misma relación con la próxima administración".

Aunque por el momento no haya datos definitivos, dijo la portavoz del Departamento de Estado, "felicitamos a Morales en su aparente victoria".

Por último, congratuló a los bolivianos por la celebración de unas elecciones "pacíficas y por demostrar su compromiso con la democracia y el proceso constitucional".

La Casa Blanca se pronunció en el mismo sentido y felicitó "al pueblo boliviano" por el desarrollo de "unas elecciones exitosas", dijo a EFE el portavoz del Consejo de Seguridad Nacional, Frederick Jones.

Según Jones, el Gobierno estadounidense trabajará "de manera constructiva" con la nueva administración, "como hemos venido haciendo con gobiernos anteriores".

Los ciudadanos bolivianos, agregó el portavoz, "acudieron a las urnas en un amplio número en una expresión de apoyo a la democracia".

Según las proyecciones extraoficiales, el Movimiento Al Socialismo (MAS), de Morales, ha conseguido el 51,1 por ciento de los sufragios.

Le sigue el partido Poder Democrático y Social (Podemos), del ex Presidente conservador Jorge "Tuto" Quiroga, con el 31,1 por ciento.

La semana pasada, el Departamento de Estado de EEUU señaló que esperaba que el nuevo Gobierno continuaría con la política de combate a la producción y el tráfico de drogas.

Morales ha prometido que si es elegido despenalizará el cultivo de coca.

Además, el líder del MAS ha indicado que el Estado debe adquirir el "control total" sobre los hidrocarburos, por lo que ha prometido poner bajo su dominio los campos de petróleo y gas.

En cambio, EEUU destaca la importancia del sector privado y de la libre competencia.

Gobiernos felicitan mayoría y destacan triunfo indígena

Miami (EEUU), (EFE)

Los gobiernos de Latinoamérica destacaron ayer la "contundente victoria" del líder Evo Morales en los comicios del domingo en Bolivia y felicitaron la participación ciudadana y la llegada al poder de un "auténtico indígena".

El líder del Movimiento al Socialismo (MAS) ganó en unas elecciones caracterizadas por la mayor participación de los últimos diez años, en las que obtuvo el 51,1 por ciento de los votos, según empresas especializadas que se adelantaron al informe oficial, que sólo se conocerá en los próximos días.

"Es la primera vez que un auténtico indígena llega a la presidencia de un país en América Latina", dijo ayer el Vicepresidente venezolano, José Vicente Rangel.

"Su victoria es la de los sectores históricamente segregados y se convierte en un acto de inclusión social", señaló.

Consideró que quienes ven en el triunfo de Morales una derrota de Washington hacen "un mal análisis, porque su victoria no va dirigida contra Estados Unidos".

Por su parte, el canciller venezolano, Alí Rodríguez, dijo que Morales permitirá "profundizar la democracia, fortalecer la soberanía de nuestros países y estimular los procesos de integración".

El Gobierno argentino también destacó hoy el "rotundo y contundente" triunfo de Morales y consideró que Bolivia "dio una lección democrática para toda América Latina".

El Subsecretario de Integración Económica Americana y Mercosur de la Cancillería argentina, Eduardo Sigal, valoró el "amplio respaldo popular" que obtuvo el líder indígena.

Consideró, por otro lado, inconveniente "apresurarse a sacar conclusiones" sobre las medidas que adoptará Morales en materia de abastecimiento de gas natural a Argentina, cuyo precio considera bajo el Presidente electo boliviano.

En Ecuador, la Confederación de Nacionalidades Indígenas de ese país (Conaie) dijo ayer que el triunfo de Morales es "un golpe a la arrogancia de Estados Unidos" y un aviso del giro que experimenta el continente.

El dirigente Humberto Cholango, uno de los máximos líderes de la Conaie, dijo a EFE que "es también una victoria de los movimientos sociales de toda América Latina".

"Este es un nuevo proceso de gestación que se vive en América Latina, especialmente en el área andina, para derrotar al neoliberalismo", remarcó.

Aseguró que "la misión del movimiento indígena ecuatoriano y del área andina, para el próximo año, es derrotar al Tratado de Libre Comercio (TLC)", que Colombia, Ecuador y Perú negocian con EEUU, y en el que Bolivia se ha mantenido como observador.

"Quiero saludar el triunfo de Evo Morales por su contundencia", dijo, a su vez, el Presidente chileno, Ricardo Lagos.

Morales "con quien quiera que sea el Presidente chileno, podrán continuar este período de acercamientos y de avances que en el último tiempo hemos tenido con el Presidente (Eduardo) Rodríguez", añadió.

Observadores: Algunos medios bolivianos sesgaron la información

La Paz, (EFE)

• *Observadores de prensa*

Algunos medios de comunicación de Bolivia sesgaron información en prejuicio del candidato socialista Evo Morales, quien obtuvo una rotunda victoria en los comicios del domingo, alertaron ayer observadores internacionales.

En su informe, la Asociación Latinoamericana para la Comunicación Social (Comunican), integrada por periodistas iberoamericanos y reconocidos docentes universitarios, consideró que la mayoría de los medios fueron imparciales.

La misión de observadores determinó "una clara tendencia a convalidar y viabilizar el proceso electoral" y muchos medios alertaron de un posible escenario de "ingobernabilidad", ante la posibilidad de que el candidato indígena ganara los comicios, dice el documento.

Tres Presidentes confirman su presencia en transmisión de mando

Redacción JORNADA

Los Presidentes de Argentina, Néstor Kirchner; Perú, Alejandro Toledo, y de Paraguay, Nicanor Duarte, confirmaron sus asistencia al acto de transmisión del mando presidencial en Bolivia, mientras tanto se está a la espera de otras confirmaciones de varios países del hemisferio.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Armando Loaiza, informó que junto a otros invitados, posiblemente el Presidente de Venezuela, Hugo Chávez, y el Príncipe de Borbón, en representación del Reino de España, también participen de este acto democrático.

La transmisión de mando presidencial esta prevista para el 22 de enero próximo en la sede de gobierno. La administración del Presidente, Eduardo Rodríguez, se encuentra trabajando en todo lo concerniente a preparativos protocolares, de seguridad y prensa.

"Una comisión ya designada hace tiempo coordina esas tareas. La Cancillería de la República y el Palacio de Gobierno tiene un presupuesto suficiente y tiene todo preparado a los efectos de dar todos los pasos procedimentales relativos a la transmisión de mando", explicó.

Choferes pararán si no se deroga Decreto que les obliga a emitir facturas

Redacción JORNADA

• *José Luis Cardozo*

El Secretario ejecutivo de la Confederación de Choferes de Bolivia, José Luis Cardozo, informó que se aguardará hasta este jueves 22, para que el gobierno derogue un decreto que obliga al transporte interdepartamental a emitir facturas o de lo contrario se realizará un paro desde ese mismo día.

Indicó que el paro se realizará en primera instancia por el transporte que efectúa el servicio interdepartamental, debido a que la emisión de facturas implicaría un incremento en el costo de los pasajes.

El gobierno aprobó un Decreto Supremo, mediante el cual excluye del Sistema Tributario Integrado a personas propietarias de vehículos que prestan servicio de transporte interdepartamental e internacional.

Trabajadores piden a Evo cumplir las promesas hechas en Cumbre social

Cochabamba, (Jatha)

La Central Obrera Departamental (COD) de Cochabamba pidió ayer lunes al electo Presidente de la República, Evo Morales, cumplir las promesas hechas en la cumbre social de los trabajadores.

El Secretario Ejecutivo de la COD cochabambina, Víctor Migma, señaló que los trabajadores tienen la esperanza de que el triunfo de Evo Morales y del Movimiento Al Socialismo (MAS) sea una señal para el inicio de un «cambio radical de la política neoliberal y del actual sistema económico que favorece a sólo unos cuantos».

Sobre el triunfo indiscutible del líder cocalero, el representante de los obreros de Cochabamba manifestó que el mismo se dio gracias al voto consciente de la población que acudió a los recintos electorales a cumplir con su deber electoral de manera masiva.

«El triunfo se dio gracias al voto consciente de la mayoría del pueblo que ha acudido a las urnas el domingo con un resultado alentador para todos nosotros y lo que ahora nos corresponde a los trabajadores organizados es esperar un lapso de 90 días, plazo que le dimos al gobierno entre quien entre», afirmó Migma.

En ese sentido recalcó que ese plazo se estableció en la cumbre de los trabajadores que se realizó en días pasados, lo cual con la ascensión de Evo Morales no cambia.

«Los trabajadores no vamos a ser intransigentes, vamos a darle al nuevo gobierno un tiempo para que se organice y revise las propuestas de todos los sectores laborales. Ese tiempo también a nosotros nos servirá para analizar nuestras peticiones para que en marzo o abril tengamos los resultados de nuestro análisis», manifestó el sindicalista.

Si el gobierno de Evo Morales no atiende sus demandas satisfactoriamente hasta abril de 2006, los trabajadores iniciarán nuevamente sus medidas de presión.

Trabajadores advierten que por las buenas o por las malas Evo debe cumplir agenda de octubre

La Paz, (Jatha)

La Central Obrera Boliviana (COB) advirtió ayer lunes que el gobierno de Evo Morales tiene una primera tarea que es la nacionalización de los hidrocarburos sin indemnización y que de no cumplirse por las buenas se cumplirá por las malas.

Al mismo tiempo pidió que el mandato de Evo Morales y Álvaro García Linera se caracterice por el control social en la contabilidad de las empresas.

El Secretario Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana, Jaime Solares, expresó que «nadie debe asustarse ni alegrarse por los resultados emitidos por los diferentes medios de comunicación» respecto a las elecciones generales donde el candidato a la Presidencia por el MAS, Evo Morales Ayma alcanzó más del 50% de los votos en el país.

Asimismo el Secretario Ejecutivo de la COB advirtió que el nuevo gobierno deberá modificar la estructura salarial, «no puede ser que un parlamentario gane en un día lo que un trabajador gana en un mes y más», dijo.

Solares también recordó los tres puntos de las resoluciones de la Primera Cumbre Obrero Campesina que demandan cumplir con el principal punto de la agenda de octubre que es la nacionalización de los hidrocarburos sin indemnización, la realización de un Control Social para evitar la evasión de impuestos, y acabar con la corrupción.

Solares afirmó que si Morales realiza un verdadero cambio en el país, su gobierno durará muchos años, «si no se vende al imperio y hace buena letra...si expulsa a las petroleras y si hace nuevos contratos que sean dignos para el país será un hombre que se quedará por muchos años en el gobierno», subrayó.

Sin embargo, recalcó que para ser gobierno deberá atender las demandas nacionales. «Si él (Evo Morales) no quiere hacer esto por las buenas, lo hará por las malas, sino tendrá que irse en peores condiciones que los anteriores», y no se aceptará petición de plazos más de los tres meses concedido por los trabajadores para el cumplimiento de lo demandado».

Ministros de Evo deben contar con el aval de las Federaciones

Dirigentes del MAS señalaron que el gabinete de Morales debe tener la acept ación de las seis Federaciones cocaleras. Jubilados y rentistas exigirán participación en el gobierno.

Foto: APG

Evo Morales (c) que el 22 de enero del 2006 asumirá el mando de la Nación, en declaraciones efectuadas en la ciudad de Cochabamba, reiteró que cumplirá su promesa de nacionalizar los hidrocarburos y de llevar adelante la Asamblea Constituyente.

Redacción JORNADA-Jatha

Ante el anuncio que Evo Morales conformaría el gabinete de Ministros que acompañe la gestión de su gobierno, dirigentes de las Federaciones del Trópico cochabambino señalaron que los nombres de los futuros Ministros debe surgir "necesariamente" de las 6 Federaciones cocaleras.

"No admitiremos que los arrimados recientemente al electo Presidente intenten hacerse designar Ministros de Estado, lo que corresponde es que las bases de las seis Federaciones aprueben los nombres de las personas de la confianza de los campesinos e indígenas", enfatizaron.

Por su parte dirigentes de El Alto manifestaron su solidaridad con Román Loayza expresando que los Ministros de Estado del gobierno de "cambio" sean consensuados con las organizaciones sociales que apoyaron la candidatura de Evo Morales desde hace varios años.

JUBILADOS Y RENTISTAS EXIGIRÁN PARTICIPACIÓN EN EL GOBIERNO

Los jubilados y rentistas de Bolivia una vez conocida la virtual victoria del Movimiento Al Socialismo (MAS) en las elecciones generales exigirán su participación en el nuevo gobierno, confirmó el secretario Ejecutivo de la Confederación de Jubilados y Rentistas de Bolivia, Julio García.

Añadió que el primer lugar obtenido por de Evo Morales es histórico y lo calificó como una victoria contra la política de dominación por lo que en la conformación del nuevo gobierno deben participar, todos los actores sociales que apoyaron al binomio vencedor.

«Los resultados han sido de gran satisfacción para el pueblo. Esta victoria que alcanza al MAS es una victoria contra la política de dominación del neoliberalismo que durante 20 años ha ocasionado miseria, hambre y desocupación», dijo García.

Para este sector, la victoria alcanzada por un indígena ayudará a construir un nuevo Estado nacional porque la finalidad que tiene el MAS es la recuperación de las cinco empresas capitalizadas para que retornen al control del Estado nacional.

Por otra parte, se espera la nacionalización de los hidrocarburos además de la industrialización del gas para la generación de nuevos empleos.

«La industrialización de acuerdo a estudios que nos han demostrado de entrada va a dar empleo a 220 mil personas porque quiere decir que la autonomía ha de ser motorizada de tal manera que el desempleo va a ir desapareciendo poco a poco», manifestó el dirigente.

Los jubilados y rentistas consideran que la situación ha sido favorable para todos los marginados porque en esta democracia muchos fueron ignorados y ahora con el cambio de todas maneras tendrán opción para un cambio.

El Secretario Ejecutivo de la Confederación dijo también que el plazo para el cumplimiento de las promesas electorales debe darlo el pueblo y señalar de que manera se podrán resolver los problemas.

«El gobierno en su intención de empezar a trabajar para nacionalizar los hidrocarburos debe hacerlo bajo el impulso de las organizaciones sociales», dijo el dirigente al agregar que de lo contrario no funcionará.

Según García el nuevo gabinete ministerial estará conformado por todos los aliados al Movimiento Al Socialismo sin excluir a ningún sector por lo que los jubilados y rentistas serán parte del mismo

MORALES CUMPLIRÁ CON OFERTAS ELECTORALES

Evo Morales que el 22 de enero del 2006 asumirá el mando de la Nación, en declaraciones efectuadas en la ciudad de Cochabamba, reiteró que cumplirá su promesa de nacionalizar los hidrocarburos y de llevar adelante la Asamblea Constituyente, y el juicio de responsabilidades contra Gonzalo Sánchez de Lozada. Hemos preparado los fundamentos legales, espero que los administradores de justicia cumplan con el mandato del pueblo que exige sanción penal contra los que ocasionaron pérdida de vidas humanas en la lucha por la preservación de los recursos naturales, como son los hidrocarburos, señaló.

Manifestó que toda inversión extranjera será bienvenida pero tendrán que respetar y acatar el ordenamiento de nuestras leyes bolivianas, advirtió.

Se supo que la Ley 1008 sería modificada para que la hoja de coca no sea "penalizada".

Existe preocupación en varios sectores nacionales por el incremento del tráfico de drogas y la incautación de ingentes kilos de pasta de cocaína, que hace ver sobre la necesidad de contar con normativa penal que signifique un freno legal a la actividad ilícita del narcotráfico.

Contradicciones entre la Suprema y Fiscalía por aprehensión de militares

Sucre/La Paz, (Jatha)

Mientras la Corte Suprema de Justicia ordenó la suspensión de los mandamientos de aprehensión contra los Comandantes de las Fuerzas Aérea, Andrés Quiroz y de la Naval, Jorge Botello por no haber asistido a declarar sobre los hechos de octubre de 2003, la Fiscalía General de la República asegura que dichas órdenes continúan vigentes.

El Presidente de la Sala Penal I, el Ministro Jaime Ampuero, informó que esperan que el Ministerio Público les envíe los antecedentes del proceso de notificación de los Comandantes Quiroz y Botello para resolver el recurso de nulidad de notificación planteado por los oficiales castrenses que argumentan la ilegalidad en la notificación.

La Suprema debe decidir si los mandamientos de aprehensión prosiguen o no, mientras ocurra esto, por orden de la máxima entidad de justicia.

Sin embargo, el Secretario general del Ministerio Público, Wilfredo Chávez, aseguró que «técnicamente las órdenes de aprehensión están vigentes», mientras la Sala Penal I responda al recurso de reposición que presentaron el pasado sábado 18, pidiendo la revisión de la resolución que ordenó suspender los mandamientos en contra de los jefes militares.

La Fiscalía exigió también que la nueva resolución de la Corte Suprema sea firmada por los dos Ministros que forman la Sala Penal I, y no solamente por uno.

Militares

Por su lado, el asesor legal de la Institución Castrense, Karlo Brito, señaló que los miembros del Alto Mando Militar no se someterán a la justicia ordinaria mientras la Sala Penal Primera de la Corte Suprema de Justicia resuelva un recurso de actividad procesal defectuosa y la nulidad de los mandamientos de aprehensión.

«En función a eso, ellos seguramente van a tomar una determinación, pero primordialmente se está pidiendo el respeto a las garantías establecidas en la Constitución», acotó el abogado.

El único militar que declaró por los hechos de «octubre negro» es el Comandante del Ejército, General Marcelo Antezana, quien defendió a la institución castrense y las labores que cumplieron en esas jornadas cuando murieron más de 60 personas y centenares resultaron heridas.

• *Ministro Jaime Ampuero*

Para este martes estaba programado que el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Marco Antonio Justiniano, preste declaraciones informativas ante el Fiscal General, Pedro Gareca, por el caso octubre.

Sin embargo ante la suspensión de las órdenes de aprehensión es posible que Justiniano no se presente, como ocurrió con los otros dos jefes militares.

El ex Ministro Kieffer no se presentará a declarar en juicio de responsabilidades por el Beechcraff

La Paz, (Jatha)

Pese a que la Fiscalía General citó legalmente al ex ministro de Defensa, Fernando Kieffer quien enfrenta un juicio de responsabilidades por diferentes delitos en el caso Beechcraff, la ex autoridad anunció que no se presentará a declarar porque se encuentra fuera del país.

El Fiscal adscrito al caso, Williams Alave, dijo que, a pesar de haber sido convocado por cedulón, su esposa presentó un memorial en el que solicita postergar la declaración de Kieffer, aspecto que fue aceptado por la comisión.

Sin embargo, dijo que se mantendrá el cronograma de declaraciones para los otros convocados. Este miércoles deberán presentarse los militares en función administrativa, Luis Cupari y el jueves Ernesto Ayoroa.

También fueron convocados el ex ministro de la Presidencia Carlos Iturralde y el civil Enrique Prudencio que también se encuentran investigados dentro de este caso y quienes fueron citados de acuerdo a ley.

«Una vez que declaren se analizará de fondo la participación de cada una de estás personas y su grado de responsabilidad dentro del caso Beechcraff», señaló Alave.

La comisión investiga también el movimiento económico que se hizo tras el terremoto registrado en las localidades de Aiquile, Totora y Mizque de Cochabamba, la compra y la presunta estafa en la adquisición del avión «Beechcraft» ocurrido en mayo de 1998.

EDICTO

EL DR. WALTER G. ENDARA J. JUEZ DE PARTIDO Y SENTENCIA DE ACHACACHI PROVINCIA OMASUYOS DEPARTAMENTO DE LA PAZ.- HACE SABER: POR EL PRESENTE EDICTO Y CITA, LLAMA Y EMPLAZA A CECILIA SAAVEDRA VIUDA DE CABRERA Y OTROS, PARA QUE POR SI O MEDIANTE APODERADO ASUMA DEFENSA DENTRO DEL PROCESO CIVIL ORDINARIO SEGUIDO POR ARTURO BELTRAN ALIPAZ Y BETZABE. OROSCO DE BELTRAN SOBRE USUCAPIÓN DECENAL O EXTRAORDINARIA, CUYOS RECAUDOS SIGUEN COMO A CONTINUACIÓN SE TRANSCRIBE.- RESOLUCION CURSANTE A FOJAS OCHENTA Y UNO DE OBRADOS.- Resolución Nº 123/2005 Juzgado de Partido de Achacachi PROVINCIA Omasuyos Depto. La Paz.- SENTENCIA.- VISTOS: La demanda de fs. 43, y todo lo obrado.- CONSIDERANDO: Que por memorial de demanda Arturo Beltran Alipaz y Betzabe Orosco de Beltrán manifiesta desde hace mas de 10 años, vienen poseendo de manera pacifica, continuada e ininterrumpida 1 lote de terreno, ubicado en la calle Murillo y Campero Nº 2030 de la zona Urbana de la Localidad de Pucarani, Provincia Los Andes del Departamento de La Paz, con una superficie de 579.19 mtrs2 adquirida mediante minutas de ventas suscritas en fecha 1968 y 1969, lote de terreno adquirido de sus anteriores propietarios Cecilia Saavedra Viuda de Cabrera, Alfredo Cabrera Saavedra, Eloy Cabrera Saavedra, Adela Cabrera de Lujan y Maruja Cabrera de Arana, inmueble que no han podido sanear por desconocimiento de los tramites, dicho inmueble que nunca fue perturbada en su pacifica posesión, es así que al amparo del Art. 138 del Código Civil Demandan en la vía ordinaria de hecho la Usucapión decenal o Extraordinaria en su favor, solicitando se pronuncie Sentencia declarando Probada, la demanda y ordenando su inscripción en la oficina de Derechos Reales Dirigiendo su acción en contra de los anteriores propietarios. Que admitida la demanda por decreto de fs. 14 de obrados y corrida en traslado a la demandada por edictos adjuntadas a fojas 18 al 20 de obrados quienes no respondieron a la demanda dentro de termino de ley, por lo que se ha designado defensor de oficio y quien ha aceptado bajo el compromiso de hacer conocer la presente demanda a sus defendidos. Siendo que el presente proceso se califica como juicio ordinario de hecho sujetando, la causa a prueba por el término de 50 días comunes y perentorios fijándose los puntos de hecho a probarse por las partes.- CONSIDERNADO.- Que el examen de antecedentes así como de la apreciación y valoración de la prueba aportada conforme lo determina los Arts. 12866 del Código Civil y 399 de su procedimiento se establece lo siguiente.- 1ro. Que los demandantes en observarte la del Art. 330 del Código de Procedimiento Civil acompaña a su demanda a fs. 2 y 3, certificación y derecho de alcantarillado expedido por el Gobierno Municipal de Pucarani; a fs. 5 y 6, minutas de compra venta de lote de terreno a favor de los impetrantes los esposos Arturo Beltran y Betsabe Orosco de Beltrán; a fs. 7 al 24, formularios de pago de agua, luz y derecho de instalación de servicios de alcantarillado; a fs. 25 al 42, pagos de impuestos fiscal a nombre de Betsabe Orosco de Beltran; documentos que estos merecen fe probatoria al tenor de los arts. 1296 del Código Civil y 399 del Código de Procedimiento Civil.- 2do. Que durante la vigencia del término probatorio los demandantes hicieron producir las declaraciones testifícales de Mario Chavez V illacorta y Marcela Chavez de Sagaline, cursante a fs. 70 y 71 de obrados quienes de manera uniforme y veraz manifiestan que conocen a sus presentantes quienes han poseído el inmueble de hace mas de 10 años el mismo que esta ubicado en esta Localidad de Pucarani y que en el mismo han hecho construir desde sus cimientos, cumpliendo todas las obligaciones con la zona, atestaciones que tienen la eficacia probatoria señalada por los art. 1330 del Código Civil y 476 de su procedimiento.- 3ro.- Que ha solicitud de los demandantes se procedió a la inspección ocular del inmueble cuya acta cursa a fs. 72 al 73, por el que se ha efectuado el reconocimiento individualización y apropiación objetiva del bien inmueble objeto de la demanda.- 4to. Que el plano de lote cursante a fs. 75, acredita la ubicación colindancias y superficies útiles actualizadas según el plano de referencia.- Que el H. Alcalde Municipal de la localidad de Pucarani, Provincia Los Andes del Departamento de La Paz a citado con la demanda del proceso de Usucapión, en fecha 18 de mayo de 2005, según consta de las diligencias de fs. 53 de obrados, quien no respondió a la demanda a los efectos del Art. 131 de la ley de Municipalidades.- POR TANTO: El suscrito Juez de Partido de Achacachi, Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz, administrando Justicia en primera instancia a nombre de la Nación y en virtud de la Jurisdicción, que por ley ejerce FALLA declarando PROBABA la demanda de fs. 44, sin costas; en consecuencia, se declara como propietario a ARTURO BELTRAN ALIPAZ y BETZABE OROSCO DE BELTRAN del inmueble de 579.19 mts2 de superficie ubicado en la calle Murillo esquina calle Campero Nº 2030 de la zona Masaya de la Localidad de Pucarani de la Provincia Los Andes del Departamento de La Paz, la misma que tiene por limites en su plano de referencia: Por haberse OPERADO en su favor la usucapión Decenal o Extraordinaria del inmueble en virtud de lo preceptuado por el art. 138 del Código Civil, debiendo procederse la inscripción definitiva del derecho propietario en el Registro de Derechos Reales del Distrito Judicial de Achacachi del Departamento de La Paz, en ejecución de autos.- Esta sentencia fundada en las disposiciones legales citadas en su texto es pronunciada y firmada en la ciudad de Achacachi; Provincia Omasuyos del Departamento de La Paz a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil cinco.- FIRMA Y SELLO.- Dr. Walter G. Endara J. Juez de Partido y Sentencia Achacachi Provincia Omasuyos.- La Paz Bolivia.- FIRMA Y SELLO: Daniel Aguilar Kauner, Secretario Abogado Achacachi Provincia Omasuyos.- La Paz - Bolivia.- EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ACHACACHI A LOS TRECE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE AÑO DOS MIL CINCO.- Firmado: Daniel Aguilar Kauner.- Secretario del Juzgado de Partido.- Prov. Omasuyos – Achacachi.- F/ 018972

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior . Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

EDICTO

LA DRA. MARÍA LUISA QUIROZ, JUEZA SEGUNDO DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO EN SUPLENCIA LEGAL DEL JUEZ PRIMERO DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA.- HACE SABER QUE DENTRO DEL PROCESO DE ASISTENCIA FAMILIAR SEGUIDO A INSTANCIAS DE FELICIA CONDORI CHURA CONTRA LINO FLORES PAUCARA, PARA QUE POR SI O POR INTERPÓSITA PERSONA ASUMA SU DEFENSA A CUYO EFECTO SE TRANSCRIBE LAS SIGUIENTES PIEZAS PROCESALES. MEMORIAL CURSANTE A FOJAS CATORCE Y QUINCE DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA DE TURNO DE ESTA CIUDAD.- DEMANDA ASISTENCIA FAMILIAR.- OTROSÍES.- FELICIA CONDORI DE FLORES, mayor de edad, hábil por derecho, domiciliada en la zona San Roque, Tranca de San Roque, Nro. 10 de la ciudad de El Alto, con C.I.4246830 L.P., ante su autoridad con el debido respeto, me presento expongo y solicito: Señor Juez, conforme consta por la documentación que me permito adjuntar, se evidencia que mi persona se encontraba en Unión Conyugal de derecho con la persona que responde al nombre de LINO FLORES PAUCARA, durante DOCE AÑOS aproximadamente, producto de esta relación conyugal procreamos cuatro que a la fecha cuenta con doce, nueve, siete y dos años de edad y llevan los nombres de MARIANELA, CARMEN, YESSICA Y ELIAS DAVID, todos FLORES CONDORI, los mismos que actualmente se encuentran en etapa escolar menos el menor de dos años. Resulta que, mi esposo debido a su carácter y comportamiento irascible y violento que tenia lamentablemente se dio a la tarea de agredir verbalmente como físicamente y en diferentes oportunidades a mis hijos y a mi persona, siendo el extremo tal que ella se dio a la tarea incluso de abandonarnos e irse de la casa donde vivíamos dejando toda la responsabilidad sin asumirla y a mi con todo lo que significa la carga de llevar el cuidado, manutención, educación y control de los menores. Debo manifestar que la actitud bastante agresiva, impulsiva y violenta de mi cónyuge LINO FLORES PAUCARA, fue demostrada en lugares no solo privados sino que llego al extremo de hacerlo en forma publica tal cual demostrare en su oportunidad , además de ser bastante irresponsable no cumpliendo con sus obligaciones de salud alimentación y vestido para con mis hijos y mi persona, también debo de señalar que al presente mi cónyuge, mi esposo me abandono por mas de dos años desconociendo su paradero habiéndolo buscado y por referencias descubrí el lugar donde el se encuentra viviendo. Por lo expuesto Sr. Juez solicito a su autoridad que en la vía sumaria se ADMITA LA PRESENTE DEMANDA DE ASISTENCIA FAMILIAR, en estricto apego a lo dispuesto por los Arts. 14, 15, 20, 21, 22, 24 y otros del Código de Familia y Art. 61-1 de la Ley 1760, en favor de mis hijos MARIANELA, CARMEN, YESSICA Y EDSON EDY, todos FLORES CONDORI, en la suma de 500.- (Quinientos Bolivianos 00/100), para cada uno de mis hijos haciendo un total de Bs. 2.000.- (Dos Mil Bolivianos 00/100) por los cuatro hijos, a cancelarse mensualmente, y para mi persona en calidad de cónyuge, la suma también de cuatrocientos bolivianos Bs. 400- (cuatrocientos Bolivianos 00/100), debido a que debo cargar con todas las obligaciones, de alimentación, vestido, educación, atención medica, alquiler de domicilio donde vivimos, cancelación de servicios básicos y otros. La presente demanda de Asistencia Familiar conforme lo dispuesto por el Art. 327 Inc. 4 del Código de Procedimiento Civil, la presente DEMANDA la interponga contra mi cónyuge, el mismo que responde al nombre de LINO FLORES PAUCARA, mayor de edad, hábil por ley, de profesión Comerciante. Domiciliado en la AVENIDA ARACA, No. 1065 Zona VILLA INGAVI DE LA CIUDAD DE EL ALTO.- Otrosí 1.- En calidad de Prueba, adjunto Certificado de Nacimiento Originales, Certificado de Matrimonio, Certificado de Colegio, Fotostáticas de Cédulas de Identidad, Certificado Medico Forense, Denuncias y otros.- Otrosi 2- En mérito a lo expuesto por el Art. 61 inc. 2 de la ley 1760, propongo la nomina de testigos que a continuación se reitera: 1.- MARCELINO HUANCA SUMI, mayor de edad, hábil por ley, domicilio en San Roque, con C.I. 3410505 L.P.- 2- DIONICIA CHURA CARVAJAL, mayor de edad, hábil por derecho, domiciliada en la zona de San Roque de la Ciudad de El Alto, con C.I. 446593 L.P.- 3.- RÓMULO GUTIÉRREZ, mayor de edad, hábil por derecho, domiciliado en calle Ayacho No. 1119 El Alto, con C.I.471681 L.P.- Otrosi 3.- Presenta Confesión Provocada para el demandado. Otrosi 6.- El profesional Abogado se circunscribe al Arancel establecido por el Colegio de Abogados.- Otrosi 7.- Domicilio, señala el bufete del abogado que suscribe, Avenida Raúl Salmón No. 24 frente a la P.T.J. El Alto.- Será en estricta justicia.- El Alto, septiembre 13 de 2005. FIRMA Y SELLA: Dr. Felipe Burgoa Cuba. ABOGADO. M.C.A. 002321 R.U.C. 8717800. U.M.S.A.- FIRMA IMPETRANTE: ILEGIBLE. AUTO CURSANTE A FOJAS DIECISÉIS DE OBRADOS. A, 15 de septiembre de 2005. VISTOS: Se admite la presente demanda de Asistencia Familiar, en cuanto hubiere lugar en derecho y se corre en traslado a: LINO FLORES PAUCARA para que previa su citación y emplazamiento personal responda en el plazo de cinco días de conformidad con el Art. 61 parágrafo I y III de la ley 1760, debiendo adjuntar toda prueba que obre en su poder y todos los medios legales probatorios que considere pertinente. Asimismo cítese con la presente demanda y auto que antecede, al Ministerio publico y Gestión Social de conformidad con el Art. 367 del Código de Familia y Arts. 5, 6, 7 y 8 del Código Niño, Niña y Adolescente. AL OTROSÍ 1.- Por adjuntada la prueba documental, sea con noticia contraria y se considerara en audiencia. AL OTROSÍ 2.- Por presentada la prueba testifical, sea en conocimiento de parte contraria y se considerara en audiencia.- AL OTROSÍ 3.- Previamente adjunte sobre de confesión que menciona.- AL OTROSÍ 6- Se tiene presente.- AL OTROSÍ 7.- Por señalado.- FIRMA Y SELLA: DRA. LOURDES ALBORNOZ SÁNCHEZ. JUEZA PRIMERO DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA.- EL ALTO, LA PAZ - BOLIVIA.- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: ELIZABETH S. RÍOS CASTELLÓN.- ACTUARÍA - ABOGADA.- DEL JUZGADO 1ro DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA.- EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. MEMORIAL CURSANTE A FOJAS DIECISIETE DE OBRADOS.- SEÑOR JUEZ 1RO. DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA DE LA CIUDAD DE EL ALTO.- PRESENTA DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO.- FELISA CONDORI DE FLORES, al interior del sumario de Asistencia Familiar, incoado contra LINO FLORES PAUCARA, ante su autoridad me presento expongo y solicito: Sra. Juez, ocurre que mi persona a incoado proceso de Asistencia Familiar en contra de la persona que responde al nombre de LINO FLORES PAUCARA, el mismo que tenia su hogar y se encontraba viviendo en la Zona Villa Ingavi, Avenida Araca, No. 1065 de la ciudad de El Alto, siendo que junto al Oficial de Diligencias del juzgado de Familia nos hicimos presente en el domicilio donde se encontraba viviendo el demandado y nos refirieron que ya no viven en dicho lugar, desconociendo actualmente el domicilio del demandado, razón por la cual solicito a su autoridad se sirva señalar día y hora para juramento de DESCONOCIMIENTO DE DOMICILIO, sea la misma con las formalidades de ley.- Será en justicia.- El Alto, 7 de noviembre de 2005. FIRMA Y SELLA: Dr. Felipe Burgoa Cuba.- ABOGADO.- M.C.A. 002321- R.U.C. 8717800.- U.M.S.A.- FIRMA IMPETRANTE: ILEGIBLE.- AUTO CURSANTE A FOJAS DIECIOCHO DE OBRADOS.- A, 8 de noviembre de 2005.- En atención a lo solicitado para la legal notificación con la demanda al demandado y de conformidad al Art. 124 del Código de Procedimiento Civil, líbrese correspondiente EDICTO, que deberá ser publicado en cualquier medio de prensa escrita a nivel nacional, previo juramento de la demandante de Desconocimiento de Domicilio, que se recepcionara cualquier día de la semana en horario hábil, sea previas las formalidades de ley. FIRMA Y SELLA: DRA. MARÍA LUISA QUIROZ D.- Jueza 2do. de Instrucción de Familia.- EL ALTO.- LA PAZ – BOLIVIA. En suplencia legal (de la Juez Primero de Instrucción de Familia).- FIRMA Y SELLA: ANTE MI: ELIZABETH S. RÍOS CASTELLÓN. ACTUARÍA - ABOGADA. DEL JUZGADO Iro. DE INSTRUCCIÓN DE FAMILIA. EL ALTO - LA PAZ - BOLIVIA. EL PRESENTE EDICTO ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE EL ALTO A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL CINCO AÑOS. Firmado: Elizabeth S. Ríos Castellón. Actuaría – Abogada del Juzgado 1ro. de Instrucción de Familia. El Alto – La Paz – Bolivia. F/018581

AUTORIZACIÓN DE LA CORTE SUPERIOR: «Acuerdo de Sala Plena».- R. Corte Superior de Justicia. Al tenor de los Arts. 1494 del Código de Comercio, 124, 125, del C. de Pdto. Civil, 105 del C. de Pdto. Penal, 38 de la Ley 1760. «Acuerda: autorizar a JORNADA para la publicación de Edictos y otras emergentes de los procesos que se ventilan en los juzgados de las diferentes materias, toda vez que cumple con los requisitos exigidos» órgano de circulación nacional. Fdo.- Presidente de la Corte Superior . Fdo.- Decano de la Corte.- Fdo.- Todos los Vocales de la Corte.- Fdo. Secretaria de Cámara de la Presidencia y Sala Plena.- Fdo. Secretario de Cámara de la Corte Superior. Circulación Nacional, Internacional, Mundial, de JORNADA, también vía Internet: **www.JornadaNet.com.**

Ronaldinho se confirma en la cima y Eto'o irrumpe en la elite

Foto: EFE

El jugador brasileño Ronaldo de Assis Moreira "Ronaldinho" (centro) fue nombrado el mejor jugador del año por la FIFA, premio que ya obtuvo en el 2004, en el Teatro de la Ópera de Zúrich (Suiza). Ronaldinho ganó el premio de la FIFA tras obtener un total de 956 votos, por delante de Frank Lampard (dcha), del Chelsea, merecedor de 306 votos, y de su compañero Samuel Eto'o (izda), con 190.

Zúrich (Suiza), (EFE)

El Barcelona vio premiada en la gala anual de la FIFA, celebrada ayer en el Teatro de la Opera de Zúrich, su excelente trayectoria en 2005 en la figura de dos de sus estrellas, el brasileño Ronaldinho, elegido por segundo año consecutivo el mejor del mundo, y el camerunés Samuel Eto'o, tercero en el podio del fútbol mundial, por detrás de Frank Lampard (Chelsea).

El brasileño hizo buenos los pronósticos y arrasó en las votaciones, al obtener un total de 956 votos, emitidos por los seleccionadores y capitanes de los países afiliados a la FIFA.

De Bahamas a Bangladesh, pasando por Inglaterra, Uruguay, Escocia o Polonia, Ronaldinho fue encumbrado por 159 votantes, que le eligieron como primera opción, en un brillante colofón del brasileño a un año para enmarcar: Liga española, Copa Confederaciones, premio de la FIFPro, Balón de Oro y premio de la FIFA, entre otras distinciones.

En Zúrich, junto a la nieve y en vísperas de cerrar el año ante el Celta, Ronaldinho se confirmó como rey indiscutible del fútbol mundial, en una ceremonia que asistió a la fulgurante irrupción de Samuel Eto'o en la elite del deporte más popular del mundo.

El camerunés llegó pisando fuerte: fue tercero en el podio, con 190 votos (elegido como primera opción por quince seleccionadores, entre ellos Luis Aragonés, aunque muchos de ellos pertenecientes a países de segunda fila, como Trinidad y Tobago, Burkina Faso o Malawi, entre otros), pero ya dejó claro que quiere acudir a la gala de la FIFA año sí y año también.

A sus 24 años, Eto'o espera volver a subirse al podio del fútbol a base de goles, después de confirmarse, según los votos, como el mejor delantero del mundo, por delante de Ronaldo, Henry (tan pretendido por el Barca), Adriano o Shevchenko.

Con Ronaldinho y Eto'o entre los tres mejores, el Barca recupera el papel que hace poco le correspondía al Real Madrid: el equipo blanco se había acostumbrado a acudir a la gala de la FIFA para homenajear a sus galácticos -Zidane, Ronaldo o Figo- incluso por partida doble, pero el podio de la presente edición dio muestras del cambio de ciclo que vive el fútbol.

Tarija sin escenarios para torneos nacionales en fútbol de salón

Tarija, (APG)

Tarija pese a encontrarse en la línea del Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol de Salón, no pudo beneficiarse con un trato preferencial del presidente Juan Gironás, para ajudicarse la sede de algún campeonato nacional.

La falta de un escenario apropiado, acorde con las exigencias reglamentarias, hicieron difícil y complicado el acceso al calendario anual de la Federación Boliviana de Fútbol de Salón, que arrancará en enero del 2006, con la ronda de clasificación del torneo de la DIMAFUSA.

El Coliseo "Luis Parra", como muchos otros escenarios de Bolivia, no cuentan con las medidas reglamentarias, lo que es peor no existe el espacio entre las barandas y el campo de juego, que expone a riesgos a los futbolistas y al público.

Los directivos de la Asociación no tienen otra alternativa que pensar en un coliseo propio, porque es la única disciplina deportiva en el fútbol de salón que va a la par del fútbol, aunque juega en un escenario descubierto, cuyos actores sufren las inclemencias del verano y el invierno.

La Paz sede de torneo panamericano de billar

Cochabamba, (AGP)

La Confederación Panamericana de Billar (CPB) otorgó a Bolivia la sede del torneo "snooker", el mismo, que se desarrollará en noviembre del año próximo, en La Paz.

Con ese fin, la Federación Boliviana de ese deporte tiene previsto la disputa de los campeonatos nacionales en las modalidades de "bola nueve", en febrero y "tres bandas", en mayo, ambos en Cochabamba y finalmente el de "snooker", en octubre, en La Paz.

De acuerdo con el calendario internacional, Bolivia será sede del torneo "snooker" en noviembre. Antes se disputarán los torneos en "bola nueve", que será en Buenos Aires, Argentina, en marzo y el de tres bandas, en México, en el mes de junio.

Percy Jacobs, presidente de la Federación Boliviana de Billar, dijo que la planificación deportiva debe cumplirse de acuerdo con las aspiraciones de los deportistas, actitud que debe ser comprendida también por las entidades responsables del deporte nacional.

José Alfredo Castillo jugará en Rosario Central

Santa Cruz, (APG)

• *José Alfredo Castillo*

Prácticamente está definida la incorporación del delantero José Alfredo Castillo a filas del club argentino Rosario Central, confirmó Daniel González, representante del futbolista, que actualmente pasa sus vacaciones en España.

Para el 3 de enero está anunciada la firma del contrato correspondiente y de concretarse, será el segundo futbolista boliviano en filas del elenco argentino, en el que también juega el zaguero Ronald Raldes.

Castillo, es propiedad del club Oriente Petrolero y en la gestión pasada defendió los colores del club mexicano Tecos y ese antecedente avaló su incorporación a Rosario Central, que tiene aspiraciones de armar un buen elenco.

Bolívar fracasó en sus intentos por retener a Barrientos

La Paz, (APG)

Las conversaciones entre los dirigentes del club Bolívar, vicecampeón del torneo Apertura 2006, y el director técnico Víctor Barrientos no prosperaron, por tanto el adiestrador se desvinculó definitivamente en la entidad celeste.

El técnico, uno de los más exitosos, en un ambiente convulsionado por la difícil situación económica, clasificó al equipopara las Copas Libertadores y Sudamericana de la gestión 2006, pero esos méritos no fueron valorados.

Barrientos se mostró muy molesto por el trato de los dirigentes, tras su negativa a dirigir al equipo frente a San José, en Oruro, al mando de un equipo de emergencia integrado por juveniles, los mismos que perdieron por 0-1, dejando pasar una gran oportunidad para conquistar el título.

Lo peor para el técnico, fue el comportamiento grosero de los encargados del estadio "Libertador", que le negaron el ingreso al terreno de juego.

Luis Héctor Cristaldo sin futuro definido

La Paz, (APG)

• *Luis Héctor Cristaldo*

Dolido por una dura sanción, de la que insiste en ser inocente, el centrocampista de The Strongest, Luis Héctor Cristaldo se fue al encuentro de sus familiares en Formosa, Argentina, sin nada definido respecto a su futuro.

El futbolista, de 36 años de edad, demostró ser una pieza útil para el elenco "atigrado" pero no olvida los desagradables episodios que vivió cuando se enteró de haber dado positivo en el control antidoping, en el torneo Adecuación de la Liga del Fútbol Profesional Boliviano.

"En cualquier momento alguien va a soltar la lengua, y todos vamos a saber la verdad de lo que me pasó", dijo el futbolista que espera concretar un par de opciones.

Foto: APG noticias

Después de las elecciones generales la gente sale a las calles con el prepósito de adquirir un adorno para sus pesebres y arbolitos navideños en las distintas ferias.

La Navidad entre tradición y mercantilismo

La Paz, (APG)

La magia del espíritu navideño se apoderó de la ciudad de La Paz en una simbiosis de tradición y modernismo donde el significado de la Noche Buena lucha por sobrevivir al mercantilismo a cual es sometida.

Después de una intensa etapa electoral que tuvo a todos los bolivianos sumidos en una suerte de confrontación política-social, una vez más como todos los años, las calles de la urbe paceña se ven abarrotadas de vendedores que ofrecen un sin fin de objetos a cual más llamativos y novedosos.

A seis días de recordar el nacimiento de Jesús, los motivos navideños –adornos para el árbol de navidad, así como los objetos que son parte del nacimiento- despiertan una vez más el espíritu dormido de la Navidad.

Los principales puntos de la ciudad como son las plazas San Francisco, Alonso de Mendoza, y Eguino, las calles Potosí y Comercio, principalmente se han convertido en mercados abiertos donde se puede encontrar todo lo que se requiere para celebrar esta fiesta espiritual y al mismo tiempo mantener vivas las tradiciones bolivianas.

Los centenares de vendedores apostados en las distintas calles de la urbe se han convertido en una "molesta necesidad" que a pesar de la queja de la mayoría de los ciudadanos que se ven imposibilitados de circular libremente por las aceras, no ponen reparos cuando la vista se les ilumina porque encontraron a su paso justamente el adorno o regalo que tanto estaban buscando.

La incomodidad de las movilidades y los transeúntes y el riesgo de ser asaltados por un "descuidista" que abunda en las zonas comerciales, llega a un segundo plano por adquirir a un moderado costo el adorno o regalo.

Uno de los complementos que no falta en esta época del año son los villancicos que con menos intensidad cada año, se puede apreciar en las voces de niños que a cambio de interpretar unos sones ya distorsionados de las versiones tradicionales esperan de su público fugaz unas monedas.

Con todo el mercantilismo que mella el verdadero significado de la Navidad y a pesar de la molestia y los dolores de cabeza que puede significar aventurarse en las ferias navideñas, el ambiente trae consigo el importante motivo de esta fiesta y es el nacimiento de un niño que hace 2005 años vino al mundo en un remoto lugar pero que su presencia tiene un significado tan especial que nos recuerda una vez más cuán importante es brindarle una sonrisa a un desconocido o un abrazo a un hermano.

Revelan vínculos entre la salud dental y los problemas cardíacos

Washington, (EFE)

Investigadores de los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) han descubierto una relación entre la salud dental y los problemas cardíacos.

• *Salud oral*

Los investigadores señalaron que los resultados de su estudio coinciden con otras investigaciones en las que se reveló una relación entre las enfermedades periodontales y la pérdida de piezas dentales con un mayor riesgo de ateroesclerosis y ataques al corazón.

Estos resultados resaltan la importancia de un asesoramiento que incluya la promoción de comportamientos saludables en lo que se refiere al corazón, la prevención y control de los factores de riesgo cardiovasculares y una buena salud oral.

Nueva técnica podría poner fin a los trasplantes de córnea

Londres, (EFE)

Una innovadora técnica quirúrgica desarrollada por una clínica británica podría suponer el fin de los trasplantes de córnea tradicionales, tras ser aplicada con éxito en un hospital británico.

La técnica, desarrollada por el oftalmólogo Michel Tappin, del Hospital del condado de Surrey, es una versión del tradicional trasplante de córnea, en el que la superficie transparente de globo ocular de un donante se trasplanta al enfermo.

Con la nueva técnica, sólo las células endoteliales, ubicadas en la capa más profunda de la córnea se trasplantan, de tal forma que se elimina la sutura y se acelera el período de recuperación del paciente.

Las células endoteliales son las encargadas de mantener limpia y húmeda la córnea y, cuando están dañadas, la córnea se encharca y se vuelve turbia.

Según el médico, de las quince operaciones llevadas a cabo con la nueva técnica, nueve han culminado con éxito.

Chocolate negro ayuda a prevenir problemas cardíacos en fumadores

Washington, (EFE)

El chocolate negro puede neutralizar el endurecimiento de las arterias en fumadores y evitarles problemas cardíacos graves.

"Un pequeño trozo de chocolate negro puede aumentar de manera considerable el consumo de antioxidantes, lo que tiene un efecto benéfico en la salud vascular", según los autores.

• *Salud al día*

Según los científicos, en los fumadores se altera continuamente la actividad de las células que componen las paredes arteriales y de las plaquetas que intervienen en la coagulación sanguínea.

Esta alteración hace que las arterias sean más susceptibles al estrechamiento y endurecimiento característicos de las enfermedades coronarias.

JORNADA
LA FUERZA DE LA VERDAD

AVISOS JUDICIALES
248-8163 • 248-7487

La Paz, martes 20 | diciembre 2005

LA ESPERADA ESTAMPIDA DEL PÚBLICO HACIA LOS CINES NUNCA LLEGÓ

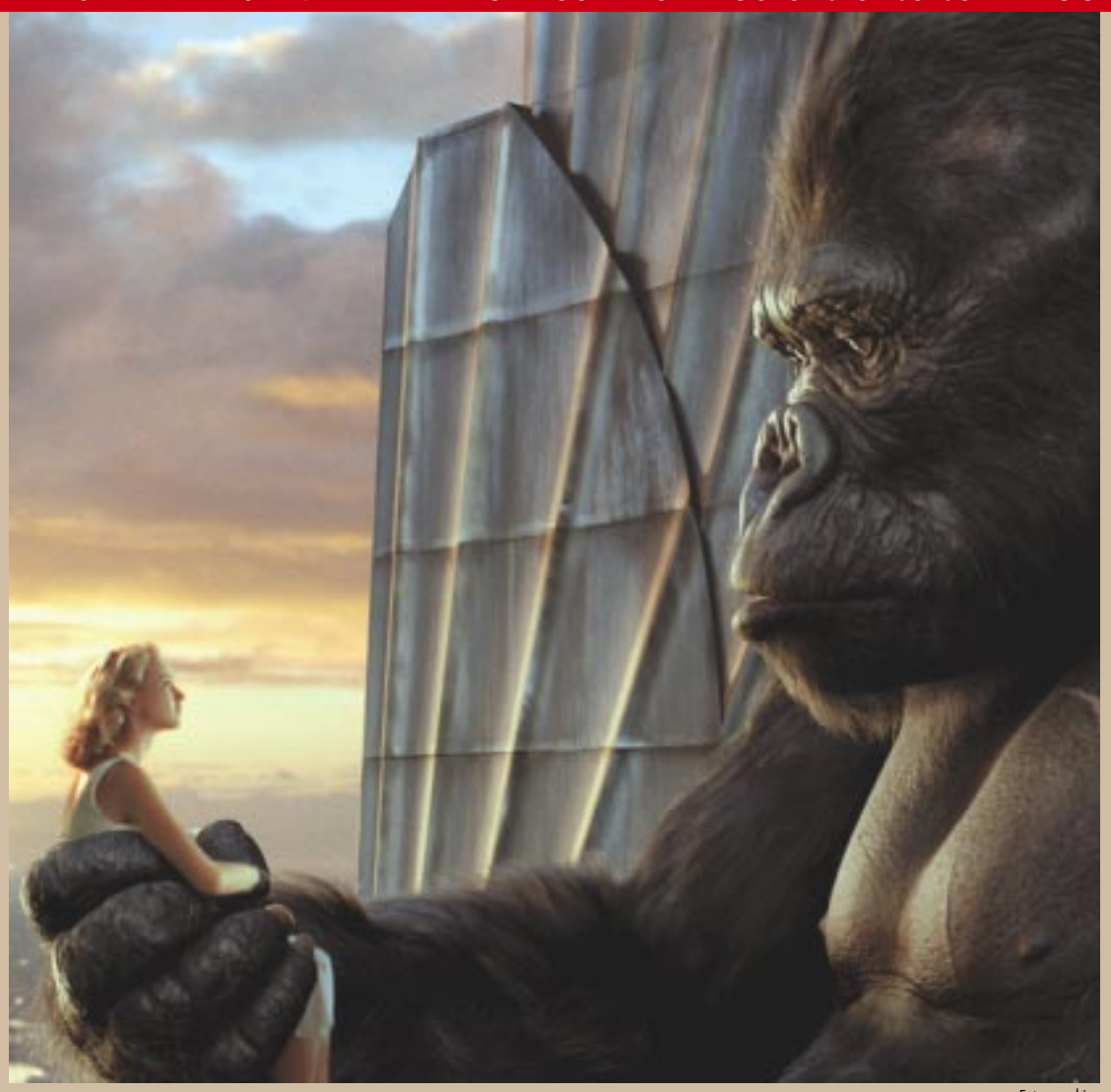

Fotos: archivo

Según la creencia de Hollywood de que cuando las festividades de fin de año caen en fin de semana, eso se traduce en una mala combinación a la hora de llevar al público a los cines.

Estreno de "King Kong" calienta pero no quema

La esperanza es lo último que se pierde y como aseguran expertos, "King Kong" es una película "de las que hay que ver y el público acabará encontrando el momento de verla".

Los Angeles (EEUU), (EFE)

El rugido de "King Kong" se hizo oír en Estados Unidos durante su primer fin de semana de estreno, pero los 50 millones de dólares recaudados están lejos de convertirle en el rey de Hollywood.

En total, la nueva versión del clásico de 1933 obtuvo 66,2 millones de dólares en Estados Unidos durante sus primeros cinco días de estreno.

La cifra no es desdeñable, pero se queda muy corta comparada con los 100 millones de dólares que se esperaban en ese mismo plazo de la más reciente obra de Peter Jackson.

Lo mismo ocurre a nivel internacional.

El gigantesco mono de Hollywood se golpeó el pecho majestuoso al recaudar 80,1 millones de dólares en el resto del mundo, pero su rugido tan sólo es "respetable" si se tienen en cuenta los más de 200 millones de dólares invertidos en esta producción.

Se trata del último golpe mortal asestado contra una industria que se ha pasado el año lamentándose de su pérdida de ingresos.

Por primera vez en más de 40 años, Hollywood pondrá fin a su tercer año consecutivo de pérdidas en la taquilla.

Según la Corporación de Relaciones con los Exhibidores, encargada de hacer el seguimiento en la taquilla, 2005 concluirá con una venta de 1.400 millones de entradas, un 6 por ciento menos que el pasado año.

En dólares, el bajón se traduce de los 9.200 millones de dólares recaudados el pasado año a los 8.700 millones de dólares de éste.

Las pérdidas se veían venir, pero la industria se pasó el año suspirando por la llegada de "Kong", el rey de los monos, en la esperanza de que también se convirtiera en el rey de la taquilla.

"King Kong" parecía contar con todo lo necesario.

Una superproducción con el marchamo de calidad, y de taquilla, del autor de la saga de "Lord of the Rings" que incluye los más espectaculares efectos especiales y además, una historia de amor imposible capaz de llevar al cine a un público femenino y adulto.

Todo eso junto al beneplácito de la crítica, que casi de forma unánime hizo sonar sus campanas de alegría ante un filme que combina el espectáculo con la calidad.

Sin embargo, la esperada estampida del público hacia los cines nunca llegó, ni en Estados Unidos ni en el resto del mundo.

"Lo cierto es que hará más dinero, pero que llevará más tiempo", reconoció a la prensa Paul Dergarabedian, de la Corporación de Relaciones con los Exhibidores.

Si esto es así, no será la primera superproducción que decepciona en su primer fin de semana, pero que con el tiempo acaba por coger carrerilla en la taquilla.

El ejemplo más claro y con el que todos sueñan es el de "Titanic".

La superproducción de James Cameron, de 200 millones de dólares de presupuesto y centrada en una historia de amor imposible, tan sólo recaudó en su primer fin de semana de estreno en diciembre de 1997 un total 28 millones de dólares en Estados Unidos.

La cifra estuvo muy por debajo de lo esperado y vino acompañada de titulares que proclamaron a los cuatro vientos que "el barco hacía agua".

Sin embargo, a lo largo de su singladura, "Titanic" pasó a convertirse en la película más taquillera de todos los tiempos, aún imbatida tras recaudar 601 millones de dólares en Estados Unidos y 1.250 millones de dólares en todo el mundo.

Algo similar ocurrió el pasado año con "The Polar Express", película infantil que a juzgar por su recaudación inicial se quedó sin fuerza nada más estrenarse, pero que pasó a convertirse en uno de los títulos más taquilleros de 2004.

GENTE

Gloria Trevi regresa a prisión de Chihuahua a repartir regalos

Chihuahua (México), (EFE)

La cantante mexicana Gloria Trevi visitó a sus ex compañeras de prisión en el norteño estado de Chihuahua, donde estuvo presa por corrupción y violación de menores, y repartió regalos para ellas y sus hijos.

Durante la entrega de regales, Trevi, que fue liberada hace un año, vivió momentos de emoción y llanto por el recuerdo de su encierro tras ser acusada de corrupción de menores y violación.

Antes del visitar el penal, la artista desayunó en un restaurante con niños de un albergue, a quienes también les repartió regalos.

MÚSICA

Shakira cierra el año con cinco premios MTV Latinoamérica

Miami, (EFE)

La cantante colombiana Shakira barrió en los premios MTV Latinoamérica 2005 al alzarse con cinco galardones, incluyendo al mejor "artista del año", en una ceremonia que transmitirá la cadena musical el próximo jueves.

La artista encabezó la lista de galardonados tras obtener los premios al "vídeo del año" (por "La Tortura" junto con el español Alejandro Sanz), "mejor artista femenina", "mejor artista pop" y "mejor artista zona central".

La banda mexicana Reik acaparó la segunda posición en cuanto a número de premios y se convirtió en virrey de la velada al ser reconocidos como "mejor dúo o grupo", "mejor artista-zona México" y "mejor nuevo artista México".

Tras suspenderse la gala de entrega de premios en Playa del Carmen, en la península mexicana de Yucatán debido al paso del huracán "Wilma" en octubre pasado, MTV finalmente trasmitirá un especial en honor a los galardonados.

Como parte del compromiso de la cadena musical y los más de 4,8 millones de votos enviados vía Internet, MTV premiará a los ganadores de las estatuillas, que representan lenguas, en el programa que emitirá el próximo 22 de diciembre.

"El show que 'Wilma' voló" será uno de los segmentos del programa en el que los artistas ofrecerán sus opiniones sobre el huracán y se incluirán extractos de los ensayos de bandas como "Good Charlotte" y "Miranda!", así como "Foo Fighters", Gustavo Cerati y "My Chemical Romance".